

LA VERDAD Y LA RAZÓN

Sóc. – Querido amigo, si fueran lo mismo la opinión verdadera, con relación a los tribunales, y el saber, el juez más eminente no podría emitir correctamente un juicio sin el saber. Pero en las presentes circunstancias, según parece, una y otra cosa son diferentes.

Teet. – Estoy pensando ahora, Sócrates, en algo que le oí decir a una persona y que se me había olvidado. Afirmaba que la opinión verdadera acompañada de una explicación es saber y que la opinión que carece de explicación queda fuera del saber. También decía que las cosas de las que no hay explicación no son objeto del saber –así era como las llamaba-, mientras que son objeto del saber todas las que poseen una explicación.

Teeteto, 201d

En este texto aparece la última de las tres definiciones de conocimiento que se dan en el diálogo platónico del Teeteto ¿Qué diferencias pueden establecerse entre esas tres definiciones? ¿Cuál es la más acertada?

¿Puede considerarse que el Teeteto aporta una definición concluyente del conocimiento, o deja alguna puerta abierta al escepticismo?

¿Se puede establecer alguna relación entre las definiciones del conocimiento del Teeteto y doctrinas posteriores sobre la verdad?

¿Qué valor aporta la idea de la justificación a la opinión verdadera o a la percepción?